



## **CIRCULAR**

### **RESULTADOS CONVOCATORIA N° 132**

**Personas Naturales; Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares del Sector Público; Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares registradas en la Superintendencia de Cajas de Ahorro**

### **INSTRUMENTO DE INVERSIÓN “DIRECTO BCV”**

El Banco Central de Venezuela informa que resultaron adjudicadas el cien por ciento (100%) de las solicitudes recibidas que cumplieron con los Términos y Condiciones de Aceptación de las Órdenes de Compra establecidos en la Convocatoria del Instrumento de Inversión “Directo BCV” a los plazos de 90 y 180 días, con tasas del 16,5% y 17,0%, respectivamente.

Caracas, 13 de octubre de 2016.